



La Paz, 2 de marzo de 2021
COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-39560/2021

A : Lic. Jhonny Alavi Conde

[Firma]
**ANALISTA SUPERVISOR DE
CONTRATACIONES VI a.i.** 02-03-21

DE : *[Firma]*
Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

**RESPONSABLE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN ANPE Y MENOR
(DE Bs1,00 HASTA Bs200.000,00)**

REF : TRÁMITE N° T-1102903203
ADJUDICACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA - ANPE
N° 02/2021 "CONTRATACIÓN DE UN (1) CONSULTOR INDIVIDUAL
DE LÍNEA PARA LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS REFERIDOS AL
PROCESO ADMINISTRATIVO POR RETRASOS EN EL ENVÍO DE
LA INFORMACIÓN - DEP"

En el marco de la Resolución Administrativa No. ASFI/140/2020 de fecha 03 de diciembre de 2020 y en atención al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ASFI/JAD/R-37884/2021 de fecha 01 de marzo de 2021 emitido por la Comisión de Calificación, en cumplimiento al inciso f), parágrafo I, artículo 34 del D.S. N° 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, adjudico el proceso de contratación de referencia al Abog. Nelson Ramiro Choque Vallejos por el importe total de Bs85.847,56 (Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Siete:56/100 Bolivianos).

En este sentido, instruyo a usted:

- Notificar a los Proponentes.
- Solicitar al proponente adjudicado la presentación de los documentos para la formalización de la contratación.

Atentamente,

JZG/Jhonny Alavi Conde *[Firma]*

